

ACTA 1035

En INIA Las Brujas, el martes 10 de julio de 2018 y siendo la hora 10:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Alberto Bozzo, Diego Payssé, Jorge Peñaricano y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerente de Investigación). Se destaca la presencia de la Ing. Agr. Mariana Hill como invitada en su calidad de vicepresidenta propuesta por el Poder Ejecutivo y a ser designada próximamente.

PREVIOS

Dr. José Luis Repetto

El Dr. Repetto, en nombre de la institución, da la bienvenida a la Ing. Agr. Mariana Hill, vicepresidenta designada de la institución (en sustitución del Ing. Roel por el Poder Ejecutivo). Destaca que este hecho es muy importante en la historia de INIA, no solo por ser la Ing. Hill la primera mujer en integrar la Junta Directiva, sino por su calidad personal y profesional. Asimismo, informa sobre el estado de situación de la designación del Ing. Jaime Gomes de Freitas (representación por ARU), la cual se encuentra en trámite en los diferentes ministerios del poder ejecutivo y de la presidencia de la República y que la CNFR ya tiene su representante propuesto, por lo que se esperan los resultados del trámite de designación. Estos representantes sustituirán a los Ings. Agrs. Diego Payssé (ARU) y Pablo Gorriti (FUCREA), respectivamente.

Informa que recibió una nota de parte de la Federación Rural agradeciendo el informe enviado en su momento por INIA y planteando temas de interés común para interactuar con el instituto.

Informa que el 18 de junio concurrió como invitado, en carácter de oyente, a una defensa de tesis de maestría sobre el tema de leptospirosis. Esta presentación y defensa fue considerada un hito, al ser la primera vez que se realizaba una defensa de tesis de posgrado en este tema en el Uruguay. Estaban presentes todas las autoridades del Institut Pasteur de Montevideo y de Facultad de Veterinaria. Como comentario ligado a este tema, el Dr. Repetto informa que la estudiante de maestría mencionada ha sido seleccionada por la DILAVE-MGAP para reforzar el equipo de recursos humanos para su laboratorio con base en el Campus de INIA Tacuarembó. Esta incorporación va a fortalecer el núcleo crítico de investigación de salud animal que se está consolidando a nivel del Campus de INIA Tacuarembó, el cual se ha formado a raíz de la incorporación de científicos de alto nivel en este ámbito, ratificando la apuesta realizada por INIA de trabajo en red en ese sentido.



Informa de su participación en la Jornada de Divulgación “Tecnologías para la viticultura del Siglo XXI: oportunidades y desafíos”, realizada el pasado 21 de junio en INIA Las Brujas. La misma fue organizada por INAVI, FUCREA, Facultad de Agronomía e INIA. Fue una muy buena jornada y con importante asistencia de personas vinculadas al sector entre productores, enólogos y bodegueros, representantes institucionales, etc.

Informa de una reunión mantenida el 25 de junio con las autoridades de INAC y SUL para intercambiar sobre la propuesta de conformación de un consorcio ovino. La reunión fue muy buena, elaborándose una propuesta de incorporar a este núcleo a las actividades que ya se vienen realizando en conjunto entre INIA, INAC y SUL. Asimismo, se informa que el martes 17 de julio se realizará una nueva reunión para seguir trabajando en esta propuesta.

Informa de una reunión mantenida entre INASE, DGSA-MGAP, INIA y el Ministro Ing. Benech (MGAP) relacionada al sector cítrico. La misma tuvo como objetivo alinear acciones y actualizar el estado de situación frente a la amenaza de HLB. La reunión fue muy productiva, destacándose el equipo existente en este rubro, resaltando las contribuciones del INIA, transmitiendo la apuesta importante que se está realizando a la citricultura, con un equipo comprometido en la mejora de la competitividad del sector vía I+D+i.

Informa que el pasado 29 de junio se llevó a cabo en la sede de Dirección Nacional de INIA, una reunión con integrantes de distintas facultades de la UDELAR que trabajan en el área social para apoyar la comprensión de los procesos de adopción de tecnología en el sector agropecuario. Este tema se ha planteado como tema de beca de maestría, como complemento al área agronómica y veterinaria, integrando el área social para la implementación de estrategias de fortalecimiento del proceso de transferencia y adopción de tecnología. Se acordó realizar un foro en el correr del año para que cada institución exponga las acciones que viene llevando a cabo en este sentido para poder articular y abordar esta temática de forma integrada.

Informa de una reunión mantenida el viernes 6 de julio con el MGAP para tratar el tema de la vacunación anti-aftosa. Para tratar este tema se debe contar tanto con un estudio económico (local e internacional) así como un estudio de análisis de riesgo. En esa instancia se estableció que, en virtud de que INIA cuenta con las capacidades en el área de epidemiología para la evaluación de riesgo de esta enfermedad en el país, se haría cargo del mismo. Este análisis brindará elementos objetivos para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, colaborando de esta manera a las políticas públicas. El MGAP se comprometió a colaborar poniendo a disposición la información necesaria para realizar este estudio de investigación en análisis de riesgo.



Ing. Agr. Álvaro Roel

Destaca la presencia y el beneplácito por la incorporación de la Ing. Hill a la Junta Directiva del INIA, destacando el trabajo conjunto realizado en el marco de coordinación de la institucionalidad ampliada del MGAP durante su rol de presidente de INIA y de la Ing. Hill como Directora General RENARE-MGAP, respectivamente.

Informa que en este proceso de transición se encuentra trabajando en el fortalecimiento del área de I+D+i de gestión de recursos hídricos. El Ing. Roel menciona como antecedente la consultoría que se realizó el año pasado en riego, a raíz de la cual se tomó la definición de tener una estrategia que tenga un foco ampliado hacia la gestión de los recursos hídricos, incorporando el enfoque de cuenca. A raíz de ello, se incorporó un investigador de posdoctorado para el área, en el marco del plan de becas de posgrado del INIA, que estuvo sustentado por la ampliación del convenio INIA-IRI y el acuerdo específico de trabajo entre la Universidad de Sydney-IRI-INIA. Este acuerdo, entre otros, tiene como objetivo la formación de recursos humanos en modelación hidrológica. En el marco de este convenio, el viernes 6 de julio parte del grupo de trabajo de INIA concurre a INIA Tacuarembó, con la presencia de representantes de la empresa LUMIN, del MGAP, el Dr. Willem Vervoort de la Universidad de Sydney, el Dr. Walter Baethgen del IRI, Director Programa Forestal, Director de INIA Tacuarembó, Director Nacional, entre otros. Se presentó el convenio y se intercambiaron información sobre las acciones que se vienen realizando y las posibilidades de articulación y trabajo conjunto. Se niveló y profundizó información sobre las acciones de I+D+i (con la UDELAR, Universidad de Calorina de Norte, entre otras) y los productos científicos y tecnológicos obtenidos a nivel del impacto ambiental de la forestación en las microcuencas de "La Corona" (ahora perteneciente a la empresa LUMIN). También se realizó una presentación por parte del MGAP sobre la cuenca hidrográfica del río Tacuarembó. Se visitó el área experimental. Fue una reunión muy productiva y se exploraron oportunidades de trabajo colaborativo a nivel de la cuenca forestal. En este caso, existen datos de alta calidad de cuatro cuencas con más de 15 años de duración, lo cual la posiciona como una plataforma agroambiental de largo plazo para este sector. Asimismo, se informa que se está formando gente de otros ámbitos relacionados en la gestión de recursos hídricos, generando nuevos espacios de relacionamiento y articulación necesaria para aplicar la información generada en otros espacios, poniendo a disposición los datos para tomar decisiones en base a información confiable y de referencia, tanto para el sector privado como para la generación de políticas públicas ambientales. En este sentido, se informa que se estará llevando a cabo una reunión con instituciones relacionadas a la temática para compartir estrategias y objetivos comunes.



Ing. Agr. Diego Payssé

El Ing. Payssé consulta por el estado de situación del convenio INIA-INAC. Se le informa que hay delegados de ambas instituciones trabajando en el marco de ese convenio y que se están reuniendo con alta frecuencia, con temas priorizados en agenda mencionando la sustentabilidad de producción de carnes rojas, el uso de video imágenes para la valoración del rendimiento carnicero de la canales, bienestar animal y carne y salud, entre otros.

El Ing. Payssé solicita que, dada la situación actual del sector ganadero con respecto a la situación económica, la unidad de economía actualice la información de los estudios de competitividad de la cadena cárnica. Asimismo, solicita lo mismo para la cadena lechera en vista de la difícil situación por la que atraviesa el sector.

Ing. Agr. Jorge Peñagaricano

El Ing. Peñagaricano hace referencia a los datos publicados de las exportaciones agrícolas del primer semestre dando lugar a un intercambio sobre el tema.

El Ing. Peñagaricano hace mención al proyecto conjunto con INAC y SUL, y se informa del estado de situación del convenio, avances realizados y algunas definiciones potenciales que deben tomarse a futuro, y la incorporación de las mismas a nivel de la Junta Directiva.

El Ing. Peñagaricano consulta sobre el proceso de contratación de personal profesional de investigación de acuerdo con la agenda del PEI y sus convocatorias propuestas. Se realiza un resumen del proceso realizado a nivel de llamados de acuerdo a los cargos aprobados a nivel de la Junta Directiva, y cómo se están completando los cupos asignados y cómo continuará el proceso para la ejecución de los proyectos aprobados en el marco del nuevo PEI.

Solicita información con relación al reintegro de los fondos asignados al proyecto FPTA N° 349 cuya ejecución estuviera a cargo de la Sociedad Agropecuaria de Lavalleja y que fue oportunamente discontinuado. Se informa sobre el proceso que se viene implementando para el reintegro de los fondos asignados, y la articulación con las autoridades de la gremial mencionada y responsables del proyecto en cuestión.

Informa sobre la coordinación realizada con el Coordinador de la Plataforma de Salud Ambiental, Dr. Franklin Riet, sobre una presentación relacionada a las pérdidas reproductivas que ocurren desde el diagnóstico de gestación hasta el destete en ganado para carne. Esta presentación se realizará en la sede central de la Federación Rural el próximo 23 de julio a las 16 horas por el Dr. Riet, acompañado de su equipo de trabajo.



Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa de su participación, junto al Ing. Gorriti en la reunión de la Mesa de apoyo, seguimiento y control de la representación tripartita entre CNFR, FUCREA y CAF en la Junta Directiva de INIA llevada a cabo el pasado 26 de junio. Se destaca lo productivo de la reunión, y el compromiso de fortalecer este espacio de articulación institucional.

El Ing. Bozzo expresa su preocupación sobre el tema leptospirosis, el cual surgió en el marco de la presentación (sesión de Junta del mes de junio) del Dr. Riet sobre el estado de situación de diferentes enfermedades reproductivas en ganado para carne proveniente de una serie de resultados generados en diferentes proyectos de investigación que se ejecutan por parte de INIA y otras organizaciones en trabajo en red. Se realiza una ronda de intercambio sobre el tema y la estrategia a seguir en cuanto a la profundización de los trabajos en marcha y la difusión de la información que se viene obteniendo a nivel de los diferentes actores involucrados en el proceso.

Expresa su satisfacción con la herramienta "Clipping" de INIA. Si bien la misma ha sido diseñada para temas internos, se le ha incorporado información de temas generales y ha impactado positivamente a nivel de los usuarios que reciben la misma.

El Ing. Bozzo reitera la solicitud de que el taller de preñez en ovinos se realice antes de la fecha en que está programado, ya que al igual que el año pasado, el próximo taller está previsto para el mes de agosto. Esta solicitud se basa en los tiempos efectivos para que el mismo tenga impacto en el productor con la debida pertinencia. Asimismo, también solicita la mayor difusión sobre la utilización de la herramienta tecnológica del control biológico de plagas en el rubro hortícola y los beneficios que la misma genera en términos productivos, ambientales y económicos.

El Ing. Bozzo consulta sobre la posibilidad planteada por actores del sistema cooperativo de unificar la secretaría entre la Mesa Nacional de Trigo, la Mesa Tecnológica de Oleaginosas y la Mesa Nacional de Entidades de Cebada Cervecera en una sola entidad que ejerza en los tres ámbitos, proponiendo que sea INIA quien lidere este proceso de unificación. Para el objetivo buscado, se informa que se iniciaron acciones que destacan la necesidad de involucrar a los ámbitos de alta decisión de las organizaciones involucradas y que se dispone de información que puede colaborar en el proceso de toma de decisiones a nivel de los mismos, y que éstos serán tratados en próximas instancias a diferentes niveles, incluida la Junta Directiva.



Ing. Agr. Pablo Gorriti

Informa que el pasado 26 de junio se reunió la Mesa de apoyo, seguimiento y control de los representantes de CNFR, FUCREA y CAF en INIA. Luego de un período sin reuniones de este ámbito, se destaca la motivación existente en el mismo. Se informa que, en conjunto con el Ing. Bozzo, se expusieron los temas más relevantes en los cuales se encontraban trabajando en INIA. Se determinó que esta mesa se reúna cada 6 meses y estará bajo la coordinación de FUCREA, quien realizará el seguimiento. Asimismo, informa que se está a la espera de la designación del próximo representante, proveniente de la CNFR, en la Junta Directiva de INIA.

Informa que en la reunión antes mencionada se trató el tema de la exportación de ganado en pie, así como la posibilidad de la incorporación de toros jóvenes en el mercado de comercialización de carne del Uruguay sin que esta categoría sea penalizada en su precio. Se realiza un intercambio sobre las temáticas, y se realiza una reseña de las acciones de investigación realizadas por INIA en la producción de carne de calidad en base al uso de toros jóvenes y la información disponible en el caso que exista un acuerdo de los actores de la cadena cárnica de llevar adelante este negocio. El Ing. Montossi informa que se ha recibido solicitud de información al respecto por parte de los actores que están involucrados en esta temática.

El Ing. Gorriti, en el marco del cierre del ejercicio económico 2017-2018 de las empresas ganaderas-agrícolas de FUCREA, abre una ronda de intercambio sobre el tema con los miembros de Junta, donde se destaca la situación complicada para los productores en cuanto a la baja rentabilidad de sus empresas.

TEMAS CENTRALES - I

Recorrida por instalaciones de INIA Las Brujas: Unidad GRAS y Laboratorio de Biotecnología.

La Junta Directiva y el Comité Gerencial, junto al Director Regional de INIA Las Brujas realizan una recorrida por las instalaciones de la Estación, visitando las oficinas de la Unidad GRAS y la Unidad de Biotecnología.

En la Unidad GRAS son recibidos por el equipo de trabajo conformado por Agustín Giménez, Adrián Cal, Guadalupe Tiscornia y Carlos Schiavi. Luego de una ronda de presentaciones, se emite un video de presentación personal realizado por Gabriel García, integrante del equipo que no pudo estar presente en la ocasión. De esta manera, todo el equipo de la Unidad GRAS se presenta y se lleva a cabo un intercambio sobre las actividades que lleva adelante la Unidad, realizando un repaso de la historia de la misma, sobre su evolución y su proyección futura.



A continuación, se lleva a cabo una visita a la Unidad de Biotecnología, donde el coordinador de ésta, Ing. Agr. Marco Dalla Rizza realiza una reseña de las actividades de la unidad y las líneas de investigación en las que se encuentran trabajando, destacando el rol de INIA en el tema bioseguridad. Luego de una presentación general, la Ing. Agr. Elly Navajas realiza una reseña de la constitución del banco de ADN animal llevándose a cabo un interesante intercambio sobre el tema.

Aprobación de actas

Se aprueba el acta 1034.

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL

Llamado Director Unidad de PME.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado interno para cubrir el cargo de Director de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación – PME, el que reporta a la Dirección Nacional y participa especialmente en los ámbitos de coordinación referido en el Reglamento General del INIA.

El objetivo de la Unidad de PME es “apoyar a la Dirección Nacional y equipo gerencial para asegurar que la gestión del instituto esté alineada con el Plan Estratégico y las directrices de la Junta Directiva, a través del diseño y la implementación de un sistema de gestión institucional integrado, que contribuya a la mejora de la eficiencia, eficacia e impacto de las actividades encomendadas al INIA para el logro de sus cometidos sustantivos”.

Los objetivos específicos de la Unidad de PME son: i) colaborar con la Dirección Nacional y las gerencias, en la elaboración de propuestas de políticas, planes, objetivos y estrategias operativas y programáticas del instituto; ii) diseñar, bajo ciertas directivas, la instrumentación del sistema de planificación, monitoreo y evaluación de los procesos y proyectos de carácter programático y operativo de la institución, para el cumplimiento de las metas e indicadores institucionales, iii) asesorar, informar y apoyar al Director Nacional y al Comité Gerencial sobre la marcha de las actividades principales del instituto y su alineamiento con las definiciones en el proceso de planificación estratégica, y iv) promover una gestión eficaz y eficiente de los procesos, los planes y proyectos de carácter programático y operativo, implementando buenas prácticas de gestión y asegurando la disponibilidad de herramientas de gestión efectivas.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado interno, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. Fabio Montossi; Director Nacional INIA; Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Ing. Agr. Jorge Urriaga, Gerente de Operaciones; Ing. Agr. Rafael Sarno, Coordinador de Relaciones Interinstitucionales de INAC y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación y Operaciones, esta última en calidad de asesora del Tribunal. El tribunal que sesionó el 20 de junio de 2018 entendió que



el Ing. Marcelo Salvagno cuenta con los conocimientos y experiencia específica para desarrollar la posición a la altura de las exigencias establecidas para este cargo.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. Agr. Marcelo Salvagno, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años, renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño, sujeto a periodo de prueba de un año. La fecha de inicio de actividades será el 1 de agosto de 2018, con sede operativa en INIA Dirección Nacional, con dedicación full time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

Llamado Director Programa Sustentabilidad Ambiental.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado abierto para cubrir el cargo de Director del Programa Nacional de Investigación en Producción y Sustentabilidad Ambiental, el que reporta a la Gerencia de Investigación y tendrá bajo su responsabilidad la dirección del Programa de acuerdo a los objetivos y políticas institucionales con foco en la generación de conocimientos y tecnologías para el manejo sostenible y gestión de los recursos naturales en los sistemas de producción y cuencas de uso agropecuario. Su objetivo principal es generar y adaptar conocimientos y tecnologías para el manejo de los sistemas productivos, que permitan optimizar su productividad/rentabilidad y la eficiencia de los procesos, con la conservación de los recursos naturales y la mitigación de las externalidades ambientales de las actividades agropecuarias.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. Fabio Montossi; Director Nacional INIA; Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Miguel Sierra, Gerente de Innovación y Comunicación; Ing. Agr. Federico Montes, Director General de Servicios Agrícolas (MGAP) y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación y Operaciones, esta última en calidad de asesora del Tribunal. El tribunal que sesionó el 22 de junio de 2018 y analizó los currículums vitae recibidos, entendió que, luego de que los postulantes tuvieran una instancia de evaluación psicolaboral y fueran entrevistados, la candidata que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es la Ing. Verónica Ciganda.

La Junta Directiva aprueba la contratación de la Ing. Agr. Verónica Ciganda, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años, renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño, sujeto a periodo de prueba de un año. La fecha de inicio de actividades será el 1 de agosto de 2018, con sede operativa en INIA La Estanzuela, con dedicación full time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

Llamado investigador en producción animal y utilización de pasturas.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado abierto para cubrir el cargo de Investigador en producción animal y utilización de pasturas, para integrar el equipo del Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana, cuyas principales responsabilidades son generar y liderar



proyectos de investigación, tanto internos de INIA como externos, en particular sobre producción animal, utilización y valor nutritivo del campo natural y pasturas mejoradas en sistemas ganaderos extensivos.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni, Director del Programa Nacional de Investigación en Producción de Carne y Lana; Ing. Agr. Graciela Quintans, Investigadora Principal Referente; Ing. Agr. Martín Jaurena, Investigador Principal; Ing. Agr. Gustavo Brito, Director Regional INIA Tacuarembó; y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación y Operaciones, esta última en calidad de asesora del Tribunal. El tribunal que sesionó el 6 de junio de 2018 y analizó los currículums vitae recibidos, entendió que, luego de que los postulantes tuvieran una instancia de evaluación psicolaboral y fueran entrevistados, la candidata que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es la Dra. Thais Devincenzi.

La Junta Directiva aprueba la contratación de la Dra. Thais Devincenzi, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente, sujeto a periodo de prueba de un año y a evaluación de desempeño anual. La fecha de inicio de actividades será el 3 de marzo de 2019 (sujeta a disponibilidad), con sede operativa en INIA Tacuarembó, con dedicación full time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

Llamado investigador ecofisiología en campo natural.- De acuerdo con lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado abierto para cubrir el cargo de Investigador en Ecofisiología de Campo Natural, para integrar el equipo del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes, cuyas principales responsabilidades son: generar y liderar proyectos de investigación, tanto internos de INIA como externos, en particular sobre (i) crecimiento y valor nutritivo de campo natural y campo natural mejorado pastoreado y diferido en pie, (ii) creación y mantenimiento de heterogeneidad espacial por animales en pastoreo y por presencia de especies morfo-fisiológicamente contrastantes, y (iii) recuperación de campos degradados por sobrepastoreo.

Con el objetivo de seleccionar al mencionado profesional se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por el Ing. Agr. José Paruelo, Gerente de Investigación; Ing. Agr. Fernando Lattanzi, Director del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes; Ing. Agr. Walter Ayala, Director Regional INIA Treinta y Tres; y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación y Operaciones, esta última en calidad de asesora del Tribunal. El tribunal que sesionó el 8 de junio de 2018 entendió que el candidato que mejor se ajusta al perfil del cargo requerido es el Dr. Jean Savian.



La Junta Directiva aprueba la contratación del Dr. Jean Savian, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación permanente, sujeto a periodo de prueba de un año y a evaluación de desempeño anual. La fecha de inicio de actividades será el 1 de agosto de 2018 (sujeta a disponibilidad), con sede operativa en INIA Treinta y Tres, con dedicación full time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.

Propuesta de convocatoria 2018 para becas INIA de maestría, doctorado y posdoctorado.- La Gerencia de Investigación presenta la propuesta para implementar la convocatoria 2018 para becas INIA de maestría, doctorado y posdoctorado. En un contexto de mantener el presupuesto asignado por la Junta Directiva para el plan de posgrados del PEI 2016-2020, del relevamiento realizado de las maestrías, doctorados y posdoctorados ya seleccionados, así como realizar un mejor ajuste del plan a las necesidades del INIA; se destaca en el marco global de plan de becas de posgrado de INIA (2016-2020) la reasignación (reducción) de 10 cupos para becas de maestría y 6 cupos para becas de doctorado para aumentar a 6 los cupos para becas de posdoctorado. La convocatoria comenzará el lunes 9 de julio culminará el 6 de agosto de 2018, bajo una modalidad mixta de postulaciones: i) postulación de duplas estudiante/tutor con propuesta de trabajo, y ii) postulación individual de estudiantes. Se destaca que las becas que provienen del sistema ANII (incluidas las provenientes de los llamados de INNOVAGRO/Fondo Sectorial/becas ANII/otras), se complementan con las becas de posgrado de INIA de los proyectos bandera y de los proyectos generales alineados con el PEI en materia de maestrías, doctorados y posdoctorados. La convocatoria general de apertura del llamado, además de ser publicada en la página web de INIA, también será difundida a las distintas Unidades académicas con que el Instituto tiene vínculo (Udelar, IIBCE, Pasteur, etc.). Asimismo, los criterios de evaluación serán explícitos y se mantendrá en coordinación con la Gerencia de Operaciones y los Directores Regionales, a fin de definir necesidades de infraestructura y aspectos logísticos. La Junta Directiva toma conocimiento de la propuesta aprobando la misma en todos sus términos.

Comité Nacional por IAI (Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global)-Designación de punto focal de INIA.- A través de la Dirección Nacional, la Junta Directiva toma conocimiento que se recibió, por parte de la Subsecretaría del MVOTMA, invitación para participar de la reunión del Comité Nacional de cara a las reuniones del Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Climático. Éste es un instituto intergubernamental regional que promueve la investigación científica y el desarrollo de capacidades para brindar información a los tomadores de decisiones del continente y del mundo, es un espacio de articulación entre la ciencia y las políticas públicas. En la actualidad al IAI lo conforman 19 países que se reúnen una vez al año en la Conferencia de las Partes con el fin de supervisar y guiar las actividades del Instituto. El mismo, con sede en Montevideo, financia proyectos de investigación de largo plazo (5 años) o cortas (de hasta 3 años) en diversas temáticas relacionadas con el cambio global. Desde el punto de vista de INIA, es importante que el sector agropecuario estuviera involucrado y representado en esta instancia



de intercambio científico y de posibilidad de acceder a fuentes de financiación internacional. Por este motivo, se proponen representantes (titular y alterno) por parte de INIA como posibles puntos focales institucionales ante la Conferencia de las partes (CoP) del IAI, así como las temáticas que serían de interés, como sugerencia a ser presentadas en la CoP26. Las mismas serían: intensificación sostenible de la producción ganadera; secuestro de carbono y emisión de gases de efecto invernadero del sector agropecuario; riego y sus impactos en las actividades agropecuarias y de ambiente; y, gestión y transferencia del riesgo asociado al clima en la producción agropecuaria. Dado que, según comunicación recibida desde el MVOTMA, el representante titular en esta ocasión es el subsecretario del ministerio, se propone como delegada por INIA a la Ing. Agr. Verónica Ciganda, donde Guadalupe Tiscornia coordinará acciones con Ciganda y estará en calidad de suplente en caso de ausencia de la representante titular. La Junta Directiva toma conocimiento del tema propuesto por el Comité Gerencial al respecto.

Designación de representantes del MGAP en el marco del acuerdo de los Campus INIA-MGAP-UdelaR.- Se informa que mediante nota de la DN 14-2018, se solicitó al MGAP y a la UdelaR el nombramiento de representantes para actuar en los órganos creados en el convenio a saber: Consejo de Administración y Comité de Gestión Local de cada Campus, a modo de cumplir con los objetivos del convenio firmado. Asimismo, en dicha nota se comunicó quienes serían las personas designadas por INIA para los distintos Comités del Convenio. Habiendo recibido notificación del MGAP sobre sus representantes ante el mencionado convenio, se pone en conocimiento a la Junta Directiva que los representantes de dicho organismo para integrar el Consejo de Administración de ambos Campus son, el Director General de Secretaría, Dr. Horacio Servetti en calidad de titular, y el Cr. Alfredo Chiappara en calidad de alterno. Asimismo, para integrar el Comité de Gestión Local en el Campus de Tacuarembó se designó al Director Departamental, Ing. Agr. Guillermo Seijo y para actuar en el ámbito del Comité de Gestión Local en el Campus de Treinta y Tres, al Director Departamental Sr. Gabriel Ruete.

Oportunidades de I+D-Evento BIO World Congress.- La Dirección Nacional pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió comunicación de Uruguay XXI informando que se está trabajando en conjunto con PEDECIBA con un fuerte foco en la identificación de oportunidades de inversión en las áreas de I+D. En esa búsqueda, se ha identificado una serie de grupos de investigación y pequeñas empresas vinculadas con potencial de desarrollo para el país (alimentos, energías renovables, agrobiotecnología, entre otras), trabajando a su vez, en paralelo sobre una estrategia de promoción en el exterior de las oportunidades con las que cuenta el país. Es así como se identificó un evento interesante de explorar y asistir con una delegación país. Se trata del BIO World Congress que se realizará del 16 al 19 de Julio en Filadelfia-EEUU. El Comité Gerencial analizó la información elevada y resolvió designar al Q. F. Daniel Vázquez para representar al Instituto en la delegación uruguaya que asistirá al BIO World Congress. Se informa que se ha solicitado al Ing. Vázquez un informe sobre las oportunidades detectadas con relación a los objetivos del congreso, en particular elementos asociados al desarrollo público y privado de los modelos de campus/plataformas multi-



institucionales, las plataformas agroambiental y agroalimentaria, y la aplicación de la biotecnología a la innovación en animales/vegetales, etc.

Solicitud de auspicio, difusión e invitación al lanzamiento-Secretariado Congreso Mundial Angus-Uruguay 2019.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de la Dirección Nacional que se recibió solicitud por parte de los organizadores del Secretariado del Congreso Mundial Angus-Uruguay 2019 relacionada a aspectos de auspicio y difusión del evento. De acuerdo a lo oportunamente aprobado con anterioridad, se designa un equipo técnico institucional conformado por los Ings. Agrs. Gabriel Ciappesoni, Olga Ravagnolo, Mario Lema y Diego Sotelo a modo de confeccionar en conjunto con los organizadores del congreso una propuesta, la cual será elevada luego a consideración del Comité Gerencial. En base al trabajo conjunto, se elevará una propuesta técnica y presupuestal a modo de ser analizada también en el Comité Gerencial. También se destacan otros aspectos para apoyar la difusión del evento entre los técnicos de INIA o miembros relacionados al Instituto a través de medios como lista de correos, boletines electrónicos, publicaciones, su página web o jornadas. Asimismo, se les brindará el logo institucional para incorporarlo en la página web del Secretariado.

Secretario técnico-Programa de Investigación en Producción de Leche.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de las Gerencias de Operaciones e Investigación, que se recibió por parte del Director de Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche una solicitud de aval para llamar a concurso por cargo de Secretario Técnico (cargo no permanente de investigador asistente) para el Programa, dado que el contrato vigente al momento culmina en el mes de julio 2018. Debido a la relevancia de sus responsabilidades es necesario que se cuente con un reemplazo inmediatamente. El Comité Gerencial analizó la información elevada y aprobó la propuesta de realización de un nuevo concurso para ocupar este cargo, no permanente. La contratación deberá estar acompañada de la fijación de metas a obtener, según criterios institucionales para este tipo de cargos, propuestos por el responsable del Programa.

Secretario técnico-Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de las Gerencias de Operaciones e Investigación, que se recibió por parte del Director de Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes la solicitud de aval para llamar a concurso por el cargo de Secretario Técnico del Programa. Dicho cargo requerirá una persona idónea en: (i) la sistematización, consolidación y manejo de grandes volúmenes de datos y (ii) el desarrollo de soluciones informáticas para la visualización de información, a modo de incorporar estas actividades al funcionamiento estándar del Programa de Pasturas y Forrajes. El Comité Gerencial analizó la información elevada y brindó su aval para comenzar con el proceso de selección. En las bases del llamado se especificará que a dicho llamado se podrán presentar postulantes que no sean profesionales universitarios siempre y cuando cuenten con antecedentes acordes a los requerimientos del cargo, sin descartar la opción del perfil de un cargo de asistente de investigación. Asimismo, este contrato será de carácter temporal. La contratación deberá estar acompañada de la fijación de metas a



obtener, según criterios institucionales para este tipo de cargos y propuestos por el responsable del Programa.

Consultoría INIA para el BID para el sector Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del IDBG.- La Junta Directiva toma conocimiento a través de la Gerencia de Investigación que el Ing. Agr. Juan Manuel Soares de Lima recibió un ofrecimiento por parte del BID para la realización de una consultoría profesional en modalidad part-time durante un período de tres meses para el sector Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del IDBG. Considerando la importancia de la temática y con el apoyo del responsable de la Unidad de Economía Aplicada (UEA; Ing. Bruno Lanfranco), el Ing. Soares de Lima planteó la posibilidad de realizar esta actividad en el marco de las Consultorías INIA por el equipo de la Unidad de Economía Aplicada. Los objetivos específicos de la consultoría son: estimar los resultados económicos a nivel de predio que es posible obtener con la aplicación de tecnologías hoy disponibles; evaluar el riesgo asociado a tales tecnologías y; recomendar estrategias para la adopción de las tecnologías evaluadas. Esta consultoría se encuadra con las acciones planteadas en el PEI 2016-2020 de la UEA y muy especialmente en las recomendaciones realizadas por la Junta Directiva a la Unidad, brindando la posibilidad de lograr un importante avance en una serie de estudios incluidos en el plan de la Unidad, posicionando a la misma y a INIA en una situación de liderazgo en la temática, ganando experiencia y fortaleciendo capacidades a través de fondos externos. De acuerdo con la modalidad del contrato planteado por el BID, se establece que el Ing. Soares de Lima actúe como consultor individual, integrando esta consultoría en sus metas anuales, incluyendo la misma en el marco de las Consultorías INIA.

Llamado a cargos en INIA LE.- El Gerente de Operaciones y el Director Nacional ponen en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió solicitud de autorización por parte del Director de INIA La Estanzuela para la realización del llamado abierto, selección y posterior contrato de dos cargos: a) Técnico responsable de calidad; que se involucre con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de toda la Estación Experimental y, b) Técnico Coordinador de Laboratorios/Servicios, que supervise el funcionamiento de los Laboratorios y/o Servicios, garantizando la competencia técnica de los ensayos y calibraciones de los 11 laboratorios con sede en LE. Se informa que el Comité Gerencial aprobó la realización únicamente el llamado abierto (y el perfil solicitado) para la selección de un Técnico Coordinador de Laboratorios/Servicios. El actual responsable de este cargo presentó renuncia al mismo. Se reconoce que este cargo es estratégico para promover el desarrollo analítico y metodológico en dichos laboratorios apoyando a los equipos técnicos de investigación, promoviendo así la generación de información de alta relevancia para la producción científica y tecnológica de calidad en el INIA. Este hecho también colaborará en la mejora de la calidad, agilidad e innovación de los servicios que se ofrece a externos. Con respecto al cargo de Técnico responsable de calidad a través de un llamado abierto, se debe analizar con más detalle la provisión de dicho cargo en el marco de la discusión de la contratación restringida de profesionales universitarios de INIA que se está procesando para el período 2018-2020 en el



marco de las prioridades del PEI (visión 2030). La Junta Directiva aprueba la propuesta gerencia presentada.

Planteo de procedimiento para presentación de avales a convocatorias de financiación de proyectos extra-INIA.- El Gerente de Investigación informa que, en el marco de las actuales y futuras convocatorias de los fondos concursables “Clemente Estable” y “María Viñas” de la ANII, se estimó conveniente la reformulación del procedimiento para generar los avales institucionales. El procedimiento propuesto se hace extensivo a cualquier otra convocatoria de proyectos extra-INIA que surjan. Las áreas involucradas serían la Gerencia de Investigación (GI), las Direcciones Regionales (DR) y la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME). La GI emitirá el aval desde el punto de vista académico y de investigadores (a través del Gerente y del Director/Coordinador de Programa/Unidad/Plataforma), mientras que las DR lo harán desde el punto de vista de asignación de infraestructura y recursos humanos de Personal de Apoyo. La Unidad de PME tomará conocimiento desde el comienzo del proceso, de manera de facilitar el cálculo de los indicadores institucionales relacionados con proyectos de financiación externa. Por tanto, se propuso por parte del Gerente de Investigación el re-estandarizar el proceso haciéndolo más rápido y ágil, adjuntando un esquema de procedimiento y formulario, documentos que se harán circular entre el cuerpo técnico. Se generará un repositorio común y de acceso a los gestores del INIA para utilizar y gestionar esta información y los procesos de toma de decisiones.

Propuesta de apoyo al Centro Biotecnológico de Investigación e Innovación (CBI+I).- A través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, la Junta Directiva toma conocimiento de esta propuesta. El Centro Biotecnológico de Investigación e Innovación (CBI+I) es un emprendimiento conjunto de un grupo de empresas biotecnológicas y Universidad ORT Uruguay, apoyado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación. La figura jurídica del Centro es un fideicomiso integrado por empresas y Universidad ORT Uruguay. El fideicomiso administra el subsidio de ANII, incorpora un representante de ANII en el comité de gobernanza y constituye el Centro Tecnológico. La propuesta consiste en conformar un núcleo central de gobernanza del Centro con visión país y conocimiento de las cadenas productivas. De acuerdo a las recomendaciones del Comité Gerencial, la Junta Directiva avala la participación de INIA en este Centro Biotecnológico, no comprometiéndose recursos económicos, aguardando definiciones a nivel sectorial y país. Una vez que se cuente con información sobre estas definiciones, se elevará una propuesta que contemple el grado de compromiso de INIA en este Centro Biotecnológico.

Apoyo institucional a Ciclo de Charlas “El campo ¿una opción de futuro?”.- El Gerente de Innovación y Comunicación, pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió nota solicitando apoyo, por parte de DX Ediciones, para la realización del Ciclo de Charlas “El Campo ¿una opción de futuro?”. Se informa que el instituto apoyará la propuesta a modo de crear conciencia agropecuaria en estudiantes de secundaria sobre el sector productivo y las oportunidades laborales, directas e indirectas, que existen en el mismo. Asimismo, se ha



aprobado brindar el logo institucional para colocarlo junto al de la ARU y Duplex como organizadores de las charlas en el material a ser entregado, la comunicación previa y posterior que se estará incluyendo en las Revistas Agricultura, Forestación y Ganadería que edita la empresa Duplex. Se coordinará la presencia de dos expositores de INIA, uno con perfil general del punto de vista de presentación del sector agropecuario con especial énfasis en ciencia-tecnología-mercados y sus oportunidades laborales -en particular para los jóvenes-, y otro específico, en temas de control integrado de plagas y enfermedades para reducir uso de pesticidas en horti-fruti cultura.

Acuerdo colaborativo INIA-Intendencia Departamental de Lavalleja.- El Gerente de Innovación y Comunicación pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió solicitud de autorización para firma de un acuerdo colaborativo con la Intendencia Departamental de Lavalleja para coordinar esfuerzos a través de una vinculación que genere sinergias en el marco de lo que ha sido el desarrollo de la producción ovina en pequeña escala y la producción de leche ovina, sobre la base de las experiencias de desarrollo tecnológicos desarrollados por INIA en estas áreas y las experiencias de fomento desarrolladas por la intendencia de Lavalleja. Mediante este Acuerdo se implementará la captación de demanda de necesidades de los productores nucleados en el departamento de Lavalleja o vinculados a la Unidad de Desarrollo del departamento; se fomentará la producción ovina (carne y lana) y ovina lechera apoyando tecnológicamente las estrategias de comercialización de sus productos que establezcan los responsables de las mismas, y se realizarán jornadas de capacitación técnica con productores en sus diferentes niveles y/o técnicos. se designaron los representantes institucionales de INIA para integrar el Comité de Coordinación. Los representantes institucionales serán: el Ing. Agr Andrés Ganzabal (titular) y el Director de la UCTT (alterno).

Rediseño del sistema de presentación y evaluación de proyectos INIA.- El Gerente de Investigación informa a la Junta Directiva que, con el fin de mejorar el sistema actual de presentación y evaluación de proyectos de INIA se conformó un comité ad hoc de la Gerencia de Investigación. Este Comité generó un documento con un formulario de presentación y otro de evaluación por externos de los proyectos de convocatorias internas. En el marco de los cambios implementados en la gestión del Instituto se han identificado áreas de mejora que deben ser abordadas tanto para agilizar la formulación, monitoreo y evaluación de los proyectos de investigación de alta calidad científica y tecnológica, así como promover una gestión eficiente y eficaz de los mismos; con especial énfasis en el uso del tiempo técnico de los investigadores y la responsabilidad de dar cuenta de los productos generados con el uso de los recursos públicos y privados que recibe el INIA. Esta propuesta incorpora las opiniones y sugerencias vertidas en espacios de consulta e intercambio (reuniones de técnicos con líderes de investigación, instancias con gerencias del Instituto y con miembros de la Junta Directiva, etc.) por un amplio espectro de los investigadores del Instituto. La Junta Directiva toma conocimiento de la implementación del proceso, informándose que los nuevos proyectos PEI deberán ser presentados mediante este formato plasmado en la propuesta. Para ello, el equipo de la unidad de PME, con apoyo de la Gerencia de Operaciones, junto con la Gerencia de Investigación




resolverán la informatización que se utilizará para implementar el rediseño actual, así como el establecimiento de los procedimientos para adaptar la información ya existente al nuevo sistema. En el proceso de transición, se utilizará un mecanismo basado en parte en un formulario Word y en parte en el sistema actual. Los detalles del procedimiento se comunicarán en breve a la interna de la institución.

Representantes institucionales en el marco del Convenio de Cooperación INAC-SUL-INIA.- El Director Nacional pone en conocimiento a la Junta Directiva que, en el marco del Convenio de Cooperación INAC-SUL-INIA: "Investigación, transferencia de tecnología e innovación para la mejora de la competitividad internacional de la Cadena Cárnică Ovina del Uruguay" firmado entre INIA-INAC-SUL el pasado 21 de julio de 2017, se designaron los representantes institucionales de INIA para integrar el Comité de Coordinación. Los mismos son el Director del Programa de Investigación en Producción de Carne y Lana en carácter de titular, y el Ing. Agr. Santiago Luzardo en carácter de alterno.

TEMAS CENTRALES - II


Visita al LATU: Presentación de proyecto de instalación de sede de dirección nacional.

La Junta Directiva y Comité Gerencial, acompañados del asesor de infraestructura de INIA, realizan una visita al Laboratorio Tecnológico del Uruguay, siendo recibidos por una delegación gerencial y técnica del LATU, con la presencia de su presidente, Ing. Fernando Fontán y el arquitecto responsable de la ejecución del proyecto.



Luego de visitar el sitio donde se instalará la sede de la Dirección Nacional de INIA, se realizó una presentación del proyecto con los detalles de infraestructura, logística, y ubicación dentro del predio del edificio a construir, brindándose por parte de los representantes de LATU detalles de los beneficios con que se contarán una vez se encuentren instalados en el predio.

Se realizó una recorrida por el espacio donde se construirán las facilidades para el INIA.



La Junta Directiva agradece especialmente al LATU, su presidente y cuerpo gerencial por el recibimiento, la presentación realizada y el apoyo institucional para la instalación del INIA en el parque tecnológico, destacando el beneplácito de esta decisión estratégica en beneficio del Instituto, sus funcionarios, todos los aliados y mandantes del Instituto.



Siendo las 19:00 horas culmina el primer día de sesión de Junta Directiva.



En INIA Las Brujas, el miércoles 11 de julio de 2018 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Pablo Gorriti, Alberto Bozzo, Diego Payssé, Jorge Peñaricano y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación), José Paruelo (Gerente de Investigación) y la Ing. Agr. Mariana Hill como invitada en su calidad de vicepresidenta propuesta por el Poder Ejecutivo y a ser designada próximamente.

TEMAS CENTRALES – III

Presentación del Programa de Mejoramiento Genético Animal de INIA.

Integrantes del Programa Nacional de Investigación en Producción de Carne y Lana, Programa Nacional de Investigación en Producción de Leche y la Unidad de Biotecnología (Ings. Agrs. Marco Dalla Rizza, Elly Navajas, Olga Ravagnolo, Santiago Fariña, Mario Lema, Ignacio Aguilar y el Lic. Pablo Peraza, el Ing. Ciappesoni se excusa por estar haciendo uso de su licencia anual) realizan una presentación sobre el programa de mejoramiento genético animal, destacándose la presencia de los técnicos relacionados al equipo permanente. La presentación consta de una breve introducción en la cual se expone el objetivo del proyecto de mejoramiento genético animal: lograr incrementar el retorno económico de la producción animal nacional a través del mejoramiento genético mediante la selección entre razas, la selección dentro de las razas y el uso de sistemas de cruzamientos. A continuación se realiza una reseña del proceso desarrollado en INIA en cuanto al mejoramiento genético, mencionando las prioridades que se establecen en la inserción del equipo en las actividades relacionadas al mejoramiento genético animal a través de la participación activa en comisiones técnicas, en propender sistemas de evaluación genética poblacionales y sistemas de registros unificado y en dar continuidad y respaldo a las evaluaciones genéticas nacionales con y a través de las sociedades de criadores (una evaluación por raza).

Se describen las líneas de trabajo que incluyen evaluaciones genéticas poblacionales, inclusión de información genómica a las evaluaciones genéticas, la difusión de la información (DEP) y los proyectos específicos en los que se encuentran trabajando. Se presenta la evaluación genética lechera; las evaluaciones genéticas ovinas con sus características registradas; la evaluación genética de ganado de carne con su gira de ultrasonido, la información genómica y las herramientas de selección; y, finalmente los resultados obtenidos en las mismas. Se hace referencia a las páginas web de cada uno de los programas y la información publicada en ellas.

Como desafíos, se mencionan el mantenimiento del servicio altamente demandado y exigente en labor especializada a lo largo de todo el año; una investigación y desarrollo que permita maximizar los retornos económicos a través de la mejora genética y de nuevas características,



nuevas fuentes de información y nuevos índices de selección (incorpora la dimensión económica); y una difusión y extensión para un uso correcto de las herramientas que generen mejora genética a nivel nacional.

El proyecto operativo estable incluye una estructura que asegura las evaluaciones genéticas ejecutadas y publicadas en tiempo y forma; el establecimiento y mantención de bases de datos fenotípicos y genotípicos y la incorporación de nuevos productos provenientes de la investigación.

Asimismo, la presentación describe la vinculación existente con proyectos nacionales e internacionales, la investigación y la formación de recursos humanos incluidas en el programa, destacando que este es un servicio establecido y de entrega continua a lo largo del año, es un compromiso de INIA con el sector productivo, con una presión constante debido al crecimiento continuo que se observa y con presencia competitiva de otros proveedores de información. Se resalta la relevancia de las bases de datos tanto fenotípicas, genealógicas como genómicas, siendo necesario el fortalecimiento de las evaluaciones genéticas, posibilitando la vinculación con otras instituciones y las publicaciones científicas. De igual manera, se menciona la conexión del programa con proyectos (de mejora genética o no) que pueden contribuir con información especializada y el fortalecimiento de las estrategias de difusión, dando lugar a líneas de investigación conjuntas y de largo plazo.

Los Ings. Agrs. Navajas, Ravagnolo, Fariña y Aguilar mencionan la complementación entre los integrantes del equipo, el intercambio entre los programas de investigación y la interacción con los estudiantes como una de las claves para el fortalecimiento del grupo de trabajo.

Se intercambian opiniones sobre diferentes aspectos: i) servicio de ultrasonografía, ii) evaluaciones internacionales, iii) banco de ADN animal en INIA Las Brujas, iv) convenios de mejora genética con la ARU, v) eficiencia de conversión en ganado bovino, vi) uso de las TICs y mejora genética, vii) estrategias de difusión de tecnología, viii) evaluación del impacto económico de la mejora genética, ix) necesidades de equipamiento, infraestructura, RRHH y sede del equipo, y x) estrategias para la incorporación de estudiantes de posgrados y aumento de la producción científica y tecnológica.


El Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva agradece a todo el equipo técnico, resaltando al grupo, la conformación de éste, el cual se encuentra muy bien posicionado nacional e internacionalmente, complementándose, formando recursos humanos en cantidad y calidad, con conexiones a nivel nacional e internacional y con proyecciones a futuro. Sin dudas se visualiza un núcleo crítico de investigadores, que no está formalizado necesariamente en la estructura programática del Instituto, sin embargo, tiene una alta y productiva interacción y complementación, constituyendo ello un desafío constante para su fortalecimiento y desarrollo futuro. El Ing. Gorriti felicita al grupo, del cual se lleva una impresión muy positiva, con un objetivo claro, compartido y que genera impacto económico. Se mencionan dentro de estos




comentarios la definición de modelos bio-económicos para establecer los índices de selección para medir el impacto económico de la genética y los otros competentes del sistema a nivel de predio y el trabajo que se realiza en conjunto con las sociedades de criadores al respecto, poniendo a disposición de los usuarios las herramientas genéticas. El Ing. Payssé agradece al equipo por la presentación realizada, intercambiando sobre el tema de la relación con las empresas que venden genética nacional e internacional (semen/embriones) y cómo INIA aporta información para el proceso de toma de decisiones de los productores en este tema, poniendo a disposición información muy valiosa. Asimismo, el Ing. Payssé consulta con el equipo sobre las posibilidades que existen de obtener información del sistema de trazabilidad para hacer mejoramiento genético, surgiendo el comentario que se necesita profundizar en esta área, no pudiéndose, por el momento, cruzar información con ese sistema. Finalmente, el Ing. Roel felicita al grupo, resaltando la necesidad de fortalecer el análisis económico de la genética para cumplir el objetivo general presentado.

Intercambio con el cuerpo técnico de INIA Las Brujas.


En el marco de la visita de la Junta Directiva a INIA Las Brujas, se realiza una reunión con el cuerpo técnico de la Estación Experimental. El Dr. Repetto agradece la presencia de los técnicos a esta instancia de intercambio en la cual se brinda la bienvenida a la Ing. Mariana Hill en su rol de vicepresidenta designada, al tiempo que se informa sobre las designaciones en curso de los representantes de la Asociación Rural del Uruguay y de la Comisión Nacional de Fomento Rural, ambas en trámite.



La Junta Directiva expone sobre la concreción de la nueva sede de la Dirección Nacional de INIA, que se instalará en el predio del LATU, sobre los beneficios que este cambio plantea con respecto a la situación actual y brinda detalles de la infraestructura, presupuesto (que se basará en los mismos recursos que se disponen para el alquiler del piso del edificio de la actual sede y el piso del garaje que utilizan los funcionarios) y logística con que se contará, sobre todo para el personal de INIA que visite dicha sede.



Otro de los temas que se tratan en esta ocasión es el relacionado a las inversiones INIA. Se informa que la Gerencia de Operaciones y un equipo designado para tal fin estará trabajando en cada regional para, en el marco del trabajo realizado en el Comité Gerencial Ampliado, disponer de una propuesta de inversiones necesarias para fortalecer las propuestas que fueron priorizadas en el marco del nuevo PEI.



La Ing. Hill expresa que su designación representa un gran desafío, siendo la primera mujer que integra la Junta Directiva del INIA en su historia, hecho éste que da inicio a un intercambio sobre el tema de políticas de género entre los presentes.



Frente a la consulta sobre el proceso de reestructura programática, tanto el Gerente de Investigación, como el Director Nacional explican los pasos que se están llevando a cabo, en el marco de un proceso de discusión, análisis y propuesta con un grupo de trabajo ampliado, el cual se encuentra en una etapa de diagnóstico de la situación y de generación de propuestas que serán presentadas a nivel de los diferentes estamentos del Instituto para recibir sugerencias y aportes, para su aprobación final a nivel de la Junta Directiva.

Con respecto al nuevo sistema de becas INIA de posgrado, se abre un intercambio sobre las mismas, la estructura sobre la que opera, ante lo cual el Dr. Repetto destaca la calidad de la formación de recursos humanos que se brinda en la institución, activo que no se debe descuidar.

Sobre el tema de transferencia de tecnología, el Ing. Sierra expresa que la incorporación de los técnicos sectoriales ha sido un aporte sustantivo adicional que se ha generado para favorecer el proceso de transferencia de tecnología, mencionando los primeros proyectos con financiación FPTA en la materia.

Finalmente, en el marco del planteo de las metas institucionales, se menciona la necesidad de establecer un equilibrio dinámico con relación a la producción científica/tecnológica-transferencia, y que este debe estar de acuerdo al cometido del Instituto y con el perfil de cada profesional.

La Junta Directiva agradece a todos los presentes por el espacio de intercambio generado.

Presentación del Programa Nacional de Investigación en Horticultura.

El Director del Programa Nacional de Investigación en Producción Hortícola, Ing. Agr. Gustavo Giménez, realiza una presentación general del programa, mencionando el entorno y marco productivo, el objetivo del programa de investigación, la visión, estrategia y lineamientos del mismo. Se menciona como objetivo del programa: "la generación de conocimiento, tecnología e innovación para contribuir a una horticultura sostenible a mediano y largo plazo, y competitiva a través de los procesos productivos y la calidad de la producción". De acuerdo con la situación actual, se visualiza la necesidad de una nueva forma de producir, con procesos y/o productos diferenciados, con producción estable de alimentos saludables, con elevada calidad cosmética, nutricional y nutracéutica, con inocuidad, como valores agregados. Se plantea la meta de consolidar la aplicación de tecnología en forma integral en cultivos hortícolas protegidos y a campo basada en la información generada por la investigación nacional, para de esta forma contribuir a la competitividad del sector, sustentable económica, social y ambientalmente. Como estrategias y lineamientos para conseguir los objetivos planteados, se mencionan la cercanía con el sector productivo, la excelencia científica, la coordinación y articulación (con instituciones, productores y empresas), la priorización de alternativas sustentables y la cercanía con el consumidor (conocer sus preferencias y promocionar el consumo). Esta estrategia y



lineamientos son enfocados desde la conservación del ambiente, logrando el menor impacto posible y asegurando la inocuidad y seguridad alimentaria.

A continuación, se hace referencia al equipo de trabajo que integra el programa, los proyectos aprobados tanto en el PEI anterior como en el de 2016-2020, con financiación FPTA y en el marco del INNOVAGRO. Se presentan los avances, en cuanto a información y productos disponibles generados por los mismos y la estrategia de difusión y transferencia de tecnología. Asimismo, se presentan los resultados de la encuesta realizada por la consultora Equipos MORI en diciembre de 2017 con el fin de conocer el impacto (conocimiento, aplicación y grado de satisfacción) de los productos tecnológicos generados por INIA y en particular la importancia de los cultivares hortícolas de INIA. El Ing. Giménez hace referencia a la producción técnico-científica del programa en el período 2011-2018, a la formación de recursos humanos y los convenios y acuerdos generados con productos específicos. Finalmente, se repasan las oportunidades de mejora que presenta el programa, haciendo hincapié en el aumento de publicaciones en revistas científicas y series técnicas y en la captación de recursos humanos (becas de posgrado) y articulación intra y extra Programa.

Los intercambios entre los presentes se centraron en: i) estadísticas e indicadores productivos, tecnológicos y económicos sectoriales, ii) mercado (local e internacional), iii) perfil, formación, distribución y dedicación de los investigadores de INIA, iv) orientación de las líneas de investigación y su complementación entre INIA Las Brujas e INIA Salto Grande, v) vinculación con el sector productivo, y uso de las tecnologías INIA, y vi) capacidad del equipo para la formación de estudiantes de posgrado y producción científica y tecnológica.

La Junta Directiva agradece especialmente al Ing. Giménez por la presentación realizada y la claridad de ésta.

Presentación por parte de MGAP-DIGEGRA del proyecto de transferencia de tecnología - FPTA “Introducción del Control Biológico en el manejo integral de insectos y enfermedades en hortalizas” y recorrida a predio de referencia.

La sesión de la Junta Directiva en INIA Las Brujas fue propicia para que la misma visitara un predio y se reuniera con los responsables y participantes del proyecto de transferencia de tecnología - FPTA 344 “Producción e introducción de agentes de control biológico en el manejo regional integrado de insectos y enfermedades en hortalizas”. La actividad se inició con la visita al predio de los Hnos. Gerardo y Rodolfo Tabárez, productores de la zona de Gardel (SFR Migués), participantes del proyecto, donde se expuso la experiencia de trabajo y primeros resultados de la utilización de controladores biológicos para el manejo de la mosca blanca en los cultivos de tomate y morrón, así como el uso de feromonas para el trampeo masivo de la polilla del tomate. Se pudo observar la sanidad de los cultivos y los productores reforzaron su confianza en el uso de estos productos, satisfechos con el primer año de trabajo manejando las nuevas herramientas propuestas. En el mismo predio se realizó un intercambio con los



productores vinculados a las organizaciones participantes del proyecto, técnicos asesores, monitores y equipo articulador inter-institucional (Dirección General de la Granja - DIGEGRA/ MGAP, Facultad de Agronomía y Programa de Horticultura y equipo UCTT de INIA Las Brujas).

Luego de la visita al predio se realizó una reunión de presentación e intercambio en la Sociedad de Fomento Rural "Los Arenales". En esta ocasión, la presidenta de la Sociedad, Sra. Yanina Curbelo, realizó una presentación de la sociedad y características de la zona y sus productores. A continuación, el responsable del proyecto, Ing. Agr. Eduardo Campelo (DIGEGRA-MGAP), realizó una presentación sobre el mencionado proyecto, ejecutado por DIGEGRA, co-ejecutado por la SFR Los Arenales y con la Facultad de Agronomía, JUMECAL, SFR Canelón Chico, SFR Migues, SFR Tala y Sociedad Greenhouse como participantes. El objetivo del proyecto es alcanzar una transformación profunda en el manejo integrado de plagas y enfermedades en la horticultura de la región sur, a través de la incorporación de agentes de control biológico y otras herramientas alternativas al control químico a escala regional. La propuesta comprende los principales cultivos en sistemas protegidos (tomate, morrón) y algunos cultivos a cielo abierto (cebolla y maíz dulce). La producción de agentes de control biológico se lleva a cabo en los laboratorios de la SFR Los Arenales y Punto Verde, y sumado a los comercialmente ya disponibles, son la herramienta principal que apuesta a validar y difundir este proyecto.

La ejecución del proyecto consiste en capacitar a productores y asesores técnicos en el uso de controladores biológicos y a los monitores en el reconocimiento y control de las principales plagas y enfermedades de los cultivos; en incorporar agentes de control biológico en el manejo sanitario de los cultivos; en el monitoreo sistemático de enfermedades y plagas de los cultivos y el efecto de los controladores; en registrar electrónicamente las actividades que se realicen en los cultivos; en asistencia técnica, estableciendo protocolos de manejo y; finalmente, en la conformación de equipo de trabajo zonales.

A raíz de la ejecución de este proyecto se espera que los productores introduzcan el uso de biocontroladores en un esquema de manejo integrado tomando como base las normas de producción integrada vigentes; disminuyan gradualmente la utilización de productos químicos en cada ciclo de cultivo; disminuyan el uso de principios activos de amplio espectro, e introduzcan productos más específicos beneficiando las poblaciones de enemigos naturales y bajen los costos de producción, disminuyendo las intervenciones en el control fitosanitario de los cultivos. En el primer año se comenzó a trabajar con predios de referencia en varias zonas de la región sur, y se espera llegar a más de 90 predios al término de tres años de duración del proyecto.

Luego de la presentación por parte del Ing. Campelo, los productores participantes del proyecto contaron con la experiencia relacionada con el mismo, según lo cual los productores Daniel Bentancurt (Coop. Punto Verde), Graciela Pereira (SFR Canelón Chico), y María Ángeles Barreto (SFR Arenales) expresan el compromiso asumido para introducir el control biológico en



sus cultivos a través de la búsqueda de alternativas al control químico para el control de plagas y enfermedades.

Cerrando la ronda de presentaciones, las autoridades de las instituciones presentes expresan su beneplácito por el proyecto y agradecieron el apoyo del INIA en todo este proceso. La Directora de DIGEGRA, Ing. Zulma Gabard, felicita a todos los involucrados en el mismo, destacando el trabajo en equipo, siendo un proyecto inclusivo, dado que las tecnologías que se proponen son replicables en la mayoría de los productores de cultivos protegidos. Asimismo, el Decano de la Facultad de Agronomía, Ing. Jorge Urioste, resalta la importancia del proyecto, contando con la inter-institucionalidad como una de sus mayores fortalezas, reafirmando el compromiso de la Facultad de Agronomía con el proyecto. Finalmente, el Dr. Repetto, en nombre de la Junta Directiva de INIA, expresa su conformidad con el desarrollo del proyecto, resaltando la apuesta de INIA a los proyectos de transferencia de tecnología con financiación a través del Fondo de Promoción de Tecnología Agropecuaria (FPTA). El Dr. Repetto agradece a todos los productores y técnicos presentes por el compromiso asumido, aplicando tecnologías que se validan y desarrollan a nivel local, como es el caso de la producción de controladores biológicos por parte de los mismos productores, siendo inclusivos y comunicando a la sociedad los logros obtenidos.

Culminando la jornada, se realizó una visita al laboratorio de multiplicación y distribución de agentes de control biológico de la SFR Arenales, a cargo de Lucía Ortiz y Yanina Curbelo.

Siendo las 20:00 horas finaliza el segundo día de sesión de Junta Directiva.



En INIA Las Brujas, el jueves 12 de julio de 2018 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Álvaro Roel, Alberto Bozzo, Jorge Peñagaricano y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), José Paruelo (Gerente de Investigación) y la Ing. Agr. Mariana Hill como invitada en su calidad de vicepresidenta propuesta por el Poder Ejecutivo y a ser designada próximamente.

TEMAS CENTRALES – IV

Presentación del Director Regional de INIA Las Brujas.

El Director Regional de INIA Las Brujas, Ing. Agr. Santiago Cayota realiza una presentación sobre la situación actual y los desafíos que enfrenta la Estación Experimental, analizando el funcionamiento de ésta en el marco de la estrategia institucional y proponiendo líneas de acción para el desarrollo futuro de la misma.

Se realiza un repaso de las actividades con sede en INIA Las Brujas, así como las que se han discontinuado, un repaso de los laboratorios con que cuenta la estación, el stock de animales que posee al momento, uso del suelo y gestión del agua, concluyendo que la superficie no es limitante, los laboratorios son acordes a las actividades actuales y previstas requiriendo solo ajustes menores, la actividad se encuentra diversificada por programas y temas y que buena parte del trabajo tiene alcance nacional. Una de las limitantes visualizada al momento, particularmente en un escenario de crecimiento de la actividad ganadera y otras áreas estratégicas, es la disponibilidad de riego.

En cuanto a los recursos humanos, se describen los mismos en términos de personal permanente y su evolución con respecto a las bajas y desvinculaciones, los procesos de sucesión que ya se encuentran establecidos y los próximos a establecerse. Con respecto a los recursos económicos de la estación, se analizan las gráficas de evolución de las inversiones y del presupuesto operativo.

La presentación incluye la evolución de los indicadores en cuanto a investigación y transferencia de tecnología, información relacionada a la formación de recursos humanos, los productos tecnológicos, producción científica, jornadas destacadas de divulgación y los proyectos de transferencia con financiación FPTA.

Se discuten aquellos aspectos ligados al foco y balance de la producción científica y tecnológica de la Estación y el INIA, haciendo un especial hincapié en el enfoque y prioridad institucional y en particular se destacan los lineamientos estratégicos de la Junta Directiva en cuanto a estos temas establecidos en el marco del nuevo PEI. Se resalta visión integral y complementaria de



la orientación de la investigación en cuanto a la producción científica, tecnológica y transferencia de tecnología de excelencia.

Se realiza un análisis e intercambio sobre el posicionamiento estratégico de la investigación y la disponibilidad de los RRHH en INIA Las Brujas para dar respuesta a las necesidades y demandas (actual y futura) en los sectores hortofrutícolas. Se acuerda en el enfoque del trabajo relacionado a la producción sostenible e inocuidad y agregados de valor en frutas y hortalizas, y disponer de otros insumos (ej. asesoramiento internacional) en cuanto a otras áreas a priorizar durante los años 2018 y 2019.

Finalizando la presentación, el Ing. Cayota plantea una propuesta de desarrollo de la estación de acuerdo con determinados criterios que expone. La Junta Directiva agradece al Director Regional por la presentación realizada y resalta la instancia de intercambio fructífero en relación a las prioridades de I+D+i de la Estación.

Presentación de la Unidad GRAS.

El Coordinador de la Unidad GRAS, Ing. Agr. Agustín Giménez, junto al equipo de trabajo, realiza una presentación sobre la misma que incluye un repaso histórico, desde la creación de un grupo técnico hasta la conformación de la Unidad Técnica con proyección nacional.

Se describen las principales acciones de la Unidad, las principales herramientas con que cuenta, las instituciones colaboradoras en investigación, desarrollo y financiamiento, así como los recursos actuales de la Unidad. En cuanto a los principales productos tecnológicos que ofrece esta Unidad, se describen los relacionados al cambio climático y a los sistemas de información para la gestión de riesgos asociados al clima. Con respecto a la difusión de sus productos tecnológicos y los usuarios que los utilizan, los mismos se distinguen por rubro (agrícola, forestación, frutícola, etc.).

Se enumeran las principales actividades en las que se ha participado por parte de la Unidad, reuniones de intercambio, publicaciones, productos tecnológicos y la participación en capacitaciones a terceros. Se repasan los convenios y acuerdos de trabajo (nacionales e internacionales) con que se relaciona la Unidad, así como la contribución que la misma realiza a la confección de políticas públicas.


Dentro de las principales estrategias de la Unidad se mencionan la rápida implementación de productos útiles y de pertinencia, el énfasis en la difusión y comunicación de la información generada, la vocación de servicio, el relacionamiento y articulación tanto a nivel nacional como regional e internacional, la priorización de la calidad del equipo de trabajo y la potencialización de la capacidad de ejecución de los proyectos y productos, integrando instituciones y especialistas de excelencia y otras capacidades externas. Asimismo, en este sentido se expone el desarrollo que han tenido los recursos humanos vinculados a la Unidad, contando todos los



profesionales universitarios con doctorado culminado o en curso, con capacitaciones planificadas a futuro.


El Ing. Giménez presenta la proyección a futuro de la Unidad, haciendo énfasis en el estudio y desarrollo de TICs aplicadas en la agropecuaria, siendo oportuno en esta ocasión la presentación del perfil de proyecto AgroTIC INIA, cuyo objetivo es mejorar el acceso y la aplicación por parte de los usuarios de la información y tecnologías disponibles (con énfasis en las generadas por INIA) y desarrollar sistemas de gestión remota de actividades y toma de decisiones a nivel de predio, a través del uso intensivo de las TICs.

El intercambio entre los presentes se centró principalmente en: i) la capacidad de captar estudiantes de posgrado por parte de los miembros de la Unidad, y la posibilidad de integrar un estudiante de posdoctorado, ii) el proceso de sucesión a nivel de la dirección de la Unidad, iii) las posibilidades de una mayor complementación y articulación con otros actores de I+D+i a nivel nacional en temas estratégicos, iv) la discusión sobre la aplicación de los productos tecnológicos disponibles a nivel de la web de INIA por parte de los usuarios, v) las herramientas que ofrece la Unidad para los seguros agrícolas y su gran relevancia para la competitividad de la producción frente a la variabilidad climática, vi) capacidades de RRHH complementarias que se necesitan para el trabajo que realiza la Unidad en particular alineadas a las demandas actuales y futuras, y vii) necesidades de equipamientos y software.




La Junta Directiva agradece al equipo de la Unidad por la presentación realizada, poniendo énfasis en el fuerte desarrollo de productos tecnológicos con que cuentan y su impacto y contribuciones para las políticas públicas y la competitividad del agro, particularmente en el contexto del cumplimiento y festejo de los 20 años de creación de la Unidad. Por ello, se expresa el reconocimiento de las autoridades del INIA por este hecho relevante y significativo para la Institución.

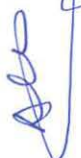
Reflexiones y evaluación final de sesión de Junta Directiva.



Cerrando la sesión de Junta Directiva del mes de julio de 2018, se realiza un análisis y reflexión de la misma entre los miembros de la Junta Directiva y el Comité Gerencial.



Los Ings. Roel y Montossi ponen en conocimiento a la Ing. Hill sobre el formato de reuniones de Junta Directiva, donde al final de la misma existe este espacio de reflexión de lo logrado y las áreas de mejora a futuro.



Se expresa por parte del Ing. Peñagaricano que ésta ha sido positiva, muy productiva, destacándose la visita al predio del productor hortícola, el contacto directo con los productores y la muy buena presentación del proyecto relacionado. Asimismo, se resalta la visita a las instalaciones de la Unidad GRAS y la Unidad de Biotecnología y las presentaciones relacionadas a la regional, tanto la de la dirección regional como la de los programas y unidades.



El Ing. Bozzo adhiere a las expresiones que anteceden resaltando la jornada del miércoles, solicitando se le brinde el apoyo posible (directo de INIA o a través de otras organizaciones) a los productores (o las organizaciones que tienen vinculación) que llevan adelante la iniciativa del laboratorio propio para la producción de agentes biológicos de control de plagas y enfermedades.

El Ing. Gorriti resalta el hecho de que los tiempos se han cumplido, se ha logrado manejar los tiempos de presentación y discusión, destacando la mejora continua observada en los últimos tiempos en la reducción en los tiempos de aprobación de las actas de Junta y en el tratamientos de los temas de gestión asociados a la Dirección Nacional. Se destaca la visita al LATU como muy buena, proyectando muy positivamente a las instituciones en términos de fortalecer la cooperación interinstitucional. Expresa que visualiza la necesidad de introducir a la Unidad de Economía Aplicada en forma más activa en los temas de mejoramiento genético animal y vegetal para medir el impacto económico del uso diferencial de estas tecnologías a nivel de los sistemas productivo. Se trató de una sesión con muy buenas presentaciones, con la visita el miércoles al predio perteneciente al proyecto FPTA, donde se debe hacer un mayor énfasis en cuanto a la fijación de indicadores y metas, particularmente las económicas.

La Ing. Hill expresa que se sintió muy cómoda con su participación como invitada a esta sesión de Junta Directiva, con una dinámica muy buena, respetando los tiempos.

Finalmente, en nombre del equipo del INIA, el Ing. Montossi agradece a la Junta Directiva por las opiniones vertidas y realiza. A su vez, en nombre del Comité Gerencial expresa un especial reconocimiento a los miembros salientes de esta Junta Directiva.

Siendo las 13:30 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.




**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2018 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**


Se fija en INIA Tacuarembó, los días 14, 15 y 16 de agosto de 2018, la próxima sesión de Junta Directiva.

4820/18 Contratar al Ing. Marcelo Salvagno, en la modalidad de contrato a término por dos años, renovable por tres años más en función de evaluación de desempeño anual y sujeto a prueba de un año para ocupar el cargo de Director de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación. Tendrá una carga horaria de 44 horas semanales y su fecha de inicio será el 01 de agosto de 2018, sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA.

4821/18 Contratar a la Ing. Veronica Ciganda, en la modalidad de contrato a término por dos años, renovable por tres años más en función de evaluación de desempeño anual y sujeto a prueba de un año para ocupar el cargo de Directora del Programa Nacional de Producción y Sustentabilidad Ambiental. Tendrá una carga horaria de 44 horas semanales y su fecha de inicio será el 01 de agosto de 2018, sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA.



4822/18 Contratar a la Dra. Thais Devincenzi, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual para integrar el equipo del Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana. Dicho contrato prevé una carga horaria de 44 horas semanales y un comienzo de actividades a partir del 03 de marzo de 2019 (en función de su disponibilidad y compromisos posdoctorales actuales), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA.



4823/18 Contratar al Dr. Jean Savian, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual para para integrar el equipo del Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes con base en INIA Treinta y Tres. Dicho contrato prevé una carga horaria de 44 horas semanales y un comienzo de actividades a partir del 01 de agosto de 2018 (en función de disponibilidad), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA.



4824/18 Aprobar la propuesta de convocatoria 2018 a becas INIA de maestría, doctorado y posdoctorado.



- 4825/18 Se designan como representantes institucionales al Comité Nacional por IAI (Instituto Interamericano para la Investigación del Cambio Global) a la Ing. Agr. Verónica Ciganda (titular) y a la Lic. Guadalupe Tiscornia (alterno).
- 4826/18 Se aprueba la consultoría INIA a realizar por el Ing. Agr. Soares de Lima para el BID para el sector Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del IDBG.
- 4827/18 Se aprueba el acuerdo colaborativo entre el INIA y la Intendencia Departamental de Lavalleja para el desarrollo de la producción ovina en pequeña escala y la producción de leche ovina, sobre la base de las experiencias de desarrollo tecnológicos desarrollados por INIA en estas áreas y las experiencias de fomento desarrolladas por la Intendencia de Lavalleja. Los representantes institucionales serán: el Ing. Agr Andrés Ganzabal (titular) y al Ing. Agr. Diego Sotelo (Director de la UCTT (alterno).
- 4828/18 Se designan como representantes institucionales al Convenio de Cooperación INAC-SUL-INIA al Ing. Agr. Gabriel Ciappesoni (Director del Programa de Investigación en Producción de Carne y Lana) en carácter de titular, y el Ing. Agr. Santiago Luzardo en carácter de alterno.

